

Table with 2 columns: Tarifa, Suscriptores. Rows include 4.ª plana, 3.ª, 2.ª, 1.ª.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Table with 2 columns: Tarifa, Suscriptores. Rows include 4.ª plana, 3.ª, 2.ª, 1.ª.

COMUNICADOS, a precios convencionales

MEDOC ESPAÑOL DE CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

OSTRAS SERVIDAS A domicilio. Café Occidente, Teléfono 151, y en El Diluvio, Colosía.

BENET, DENTISTA. Atarazanas, 7. TELÉFONO, NÚM 226.

CORCHO HIJOS. Inodoros ingleses de los sistemas más perfeccionados, con depósito de agua automático. Precios desde 40 pesetas.

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA ES EL LIBRO

De Cantabria

que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, los paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad, número 1. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17...

PRECIO: CINCO PESETAS. A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración del periódico el recibo del trimestre corriente.

SE NECESITA UNA INSTITU- triz (francesa) para educar y acompañar a dos señoritas. En esta imprenta darán razón.

AVISO AL COMERCIO. Con fecha 13 del corriente he conferido poder general a mi sobrino Santiago M. López. Enrique L. Barredo.

FERROCARRIL DE SANTANDER A SOLARES.

En las oficinas de esta Compañía, Muelle, 30, pral., se admiten proposiciones para el suministro de traviesas de roble.

CRÓNICA

De las declaraciones que ha hecho el señor marqués de Cerralbo a un periodista francés—aparte de la confesión de que la revolución no está próxima—una tiene capital importancia, la referente a que los carlistas harán en las próximas Cortes una campaña formidable contra el sistema parlamentario.

A muchas gentes, que son entusiastas partidarios de él, no les parecerá bien esta campaña, que no tendrá resultados prácticos si se dirige contra el sistema; pero todos verán con mucho gusto que se ataque el parlamentarismo, que es la corruptela dominante.

Los vicios, los errores, las exageraciones de los políticos han dado armas poderosas a los enemigos del actual sistema de gobierno que, perdiendo mucho de su pureza, ha llegado a confundirse con la peor y la más ridícula de las tiranías, con el imperio de los charlatanes y de los intrigantes.

De algunos años a esta parte, todos los periódicos, hasta los más liberales, interpretando fielmente la opinión, vienen tronando contra nuestras defectuosas costumbres parlamentarias, las cuales se han hecho tan rígidas e insostenibles, que todas las censuras que se les dirija parecen hijas de la mayor vulgaridad.

Si en algo andan los españoles unánimes es en la necesidad de corregir las faltas inmensas de las Cortes, su eterna pereza, su alejamiento de las cuestiones prácticas y graves, su semejanza con los Ateneos (en

EL ATLANTICO

afán irreducible de malgastar palabras en disputas bizantinas. De esta manera, aunque en la intención no aplaudan todos la campaña de los carlistas, la aplaudirán por la primera tendencia que produzca, toda vez que es de esperar que los ataques que dediquen aquéllos al sistema se encaminarán a producir una reforma del reglamento de las Cortes.

Como no discutimos teorías, no estamos en el caso de ventilar si bastaría al buen gobierno del país esa enmienda reglamentaria ó si sería conveniente volver a las Cortes antiguas con mandato imperativo y todo, y es de creer que en la situación actual, en el actual estado legal, la reforma sería suficiente y extirparía el cáncer que ahora devora al sistema parlamentario.

Hace dos ó tres años se presentó al Congreso una proposición de ley modificando varios artículos del reglamento, y si ella se aprobara, limitando el número de turnos en las discusiones, poniendo límites a las alusiones, marcando que los discursos no ocuparían más de media hora, etc. etc., por lo pronto se conseguiría hacer más útiles las sesiones del Congreso.

Se comprende que con la facultad inquisitiva é inpectiva que compete a las Cortes parlamentarias, no se puede limitar mucho el derecho de los representantes del país, mas sin faltar a este principio, bien pudiera añadirse a la proposición aludida que en ningún caso ni por ninguna consideración, á no ser por declaración solemne y particular del mismo, dedicará el Parlamento más de una hora a preguntas, incidentes é interpeleciones.

Con igual propósito y por el mismo camino, sería fácil seguir indicando algunos medios que se ocurren á todos, están en la conciencia nacional y que á pesar de esto tampoco estamos seguros de que remedien nada.

Por ahora basta con lo dicho, consignado en términos generales y en señal de aprobación á todo lo que tienda solamente á remediar los abusos, corruptelas, vicios y escándalos de las Cortes, las cuales, ahora que se dice que ya llegó el tiempo de obrar y de administrar, de callar y hacer, bien podían recibir en su organización las modificaciones oportunas, antes de que volviera la época, si ha de volver, de mover mucho la lengua y dejar ociosa la mano ministerial.

EXTRANJERO.

ITALIA

El corresponsal de la National Zeitung, refiriéndose á noticias fidedignas, asegura que en breve tendrá lugar en el Norte de Italia, probablemente en Turín, una conferencia entre el señor Crispi y el general von Caprivi, con motivo del banquete que van á dar al presidente del Consejo de ministros de Italia los diputados del Piemonte.

RUSIA

Se da por seguro el viaje del czarévitch, pero se duda todavía que S. A. I. vaya á Constantinopla.

—El gran duque Nicolás Nicolaievitch, tío del czar, que se puso demente al terminarse las grandes maniobras militares de Volhynia, va á ser conducido á Crímes, donde pasará el invierno.

ALEMANIA

Según un diario de Berlín, el mayor von Wissmann regresará en el corriente mes al Africa. El Gobierno se propone crear un Consejo colonial, compuesto de unos 30 individuos que dictamine en los asuntos de las colonias.

—Se asegura que el profesor Roberto Koch, el afamado bacteriólogo y descubridor del germen del cólera, ha desistido, por ahora, de los ensayos que recientemente había emprendido en el Hospital de la Caridad, en la creencia de que podría curar la tisis. Dicho profesor se muestra muy reservado sobre el éxito de esos ensayos, de lo cual se infiere que no ha alcanzado aún ningún resultado positivo.

—El día 14 se inauguró oficialmente en Berlín, con gran solemnidad, la estatua que

acaba de erigirse en el Thiergarten por suscripción pública al inmortal poeta Gotthold Ephraim Lessing. Dicha estatua, que es de mármol fino, es obra del escultor Otto Lessing, nieto del célebre literato y uno de los reformadores de la lengua alemana de nuestros días.

Bunolería nacional

A un señor, allá en Granada, le dan una bofetada... —¿Quién podrá en ello encontrar nada de particular?—

Se reunió mucha gente, pero agentes... ¡ni un agente!... —¿Habrá uno solo en España que diga que esto le extraña?—

Pues tan corriente como todo eso es el siguiente comentario de La Iberia:

«Pues poco más ó menos eso es lo que pasa en toda España desde que mandan los conservadores, que donde menos se piensa le largan á uno un palo, ó le roban la bolsa con entera impunidad, porque las autoridades se hallan ocupadas en arreglar la maquinaria electoral y no tienen tiempo para cuidarse de otras cosas.»

¡Jesús! y qué política ésta tan maquiavélica y tan!

Toda la policía está con las manos en el teclado electoral del señor Silvela, medio año antes de la función...

Pues ¿qué más quiere La Iberia? Porque en fuerza de ensayar tanto tiempo y tanta gente, se le van á estropear, y luego no va á sonar... mayormentel

El Imparcial dice que el dinero sirve también para procurarse aplausos.

Este recuerdo puede ser importuno para dos personas. El señor Sagasta. Y el señor Cánovas.

La Correspondencia Militar recuerda que los cassolistas viven.

Y añade, para que se sepa en dónde viven: «Tenga en cuenta el gobierno que el ejército odia al partido fusionista y que por eso lo espera todo del partido conservador; si éste defrauda sus esperanzas, no ha de volver sus ojos á esos pseudo-liberales, porque antes que estos enemigos, preferiríamos la anarquía, la revolución con todas sus consecuencias.»

La verdad es que está demostrada la persistencia del espíritu cassolista.

Del espíritu de venganza contra Sagasta el burlador.

Y del espíritu de amenaza de que se dejaba arrastrar el burlador.

Y aun parece que andan por ahí otros espíritus.

El de Ambrosio y el de Bernardo con todas sus... consecuencias.

Dice El Imparcial que el Gobierno conservador no tendría salida en el país, sin ciertas adulteraciones y combinaciones.

Con todo eso tuvieron salida los liberales. Y también saldrán los conservadores.

Se nace al mundo para morir, y lo mismo á la vida ministerial...

Salvo lo de pasar á mejor vida.

Después del poder no hay más que el infierno...

Y si acaso, el purgatorio.

Esto se supone, por los sufragios de El Imparcial en favor de las ánimas fusionistas.

Un periódico, señalando al señor Silvela, dijo que en el Gobierno hay uno que se ríe de los romeristas.

Y El Clamor recuerda, á este propósito, que los antiguos gladiadores morían con la sonrisa en los labios.

Con lo cual parece supuesto que el señor Silvela morirá á manos del señor Romero Robledo.

Esto no pasará de ser una suposición.

Al menos por ahora, que el señor Silvela está con las manos en la masa electoral.

Si acaso, para otra hornada.

Ya sabe el ilustrado público que una Junta del censo acordó conceder voto á todos los nacidos.

Pues parece que el acuerdo ha sido más general...

Y aun en la Junta de Madrid parece prevalecer el sufragio infantil.

Según El Día, en la última reunión se trató de una reclamación relativa á las listas electorales de cierta provincia y en las que aparece como elector un niño de tres años.

«El asunto—añade—ha dado lugar á detenida discusión, acordándose, por último, dejar en las listas al bebé, para que haga el uso que quiera de su derecho electoral.»

Ahora todo depende de lo que el niño quiera hacer con la papeleta electoral...

No hubo escrúpulos de monja en la Junta, y tiene excusa...

En esa edad, ya se usa papeleta... en vez de esponja.

REQUETEQUEMANDO.

DON GUMERSINDO LAVERDE

La prensa gallega ha dedicado largas necrologías al respetado catedrático que fué de la Universidad Compostelana, expresando sus altos méritos científicos y literarios y el hondo sentimiento que su muerte ha causado en aquella región.

De toda la prensa, además de El Pensamiento, le han consagrado sentidos artículos, muy laudatorios, La Gaceta de Galicia, El Lucense y La Concordia, el cual periódico publica uno, mitad crítica y mitad apología, en que se copia cuantas alabanzas han escrito del señor Laverde (Q. E. P. D.), Valera y Menéndez Pelayo.

Según leímos anoche, el lunes por la tarde fué conducido en Santiago á la última morada el cadáver del docto autor de los Ensayos críticos.

Muchas y distinguidas personas de todas las clases sociales formaban el cortejo fúnebre, demostrando así la alta estima y aprecio distinguido en que tenían al ilustre finado, y entre otras, todos los profesores de la Universidad, del Instituto, los señores presidente de la Audiencia, Diaz de Rábago, Varela Limia, comisario de guerra, conde de Canillas, Gusasola, Valdés (don Nicanor), etcétera.

Sobre el féretro se veían dos elegantes coronas, una de sus compañeros los profesores de la facultad de Derecho y otra de sus alumnos.

Llevaban las cintas los señores don Luís Zamora, don Miguel Sojo, don Victoriano Comesaña y don José Fernández Sánchez, y el duelo era presidido por el señor rector de la Universidad y los señores decanos accidentales de Derecho y de Farmacia.

El martes por la mañana, en la iglesia de la Compañía se celebraron solemnes honras fúnebres por su eterno descanso, asistiendo el Claustro de la Universidad, las autoridades y un gran número de amigos del finado.

En la Universidad, con este motivo, no hubo cátedras, concurriendo los alumnos á las honras fúnebres.



OTELLO Y PIMENTILLA

Habíame propuesto ya, mi buena y respetable señora, apenas escrita mi anterior carta, tratar largo y despacio, en esta mi segunda, de la apertura del Regio Coliseo, por dos sencillas razones. La una, porque para hablar á usted de los distintos géneros de espectáculos de la corte, parecíame justo y procedente dar la preferencia al primero de nuestros teatros líricos, y la otra, por ser asunto de actualidad, puesto que, precisamente para la noche del día mismo que deposité mi carta en correos, estaba anunciada la inauguración de la temporada, con el Otello de Verdi.

Pero ¡ay, señora mía! en el arte lírico, lo mismo que en el dramático y cómico, las empresas proponen y los artistas de forma disponen. De las taquillas del Real y de las manos de los revendedores habíanse llevado los más activos aficionados al bel canto hasta el último billete. No pude, en consecuencia, por mucho que trabajé, asistir al primer turno, al tradicional turno elegante y eminentemente aristocrático. Resignéme al fin, y con grandes sudores y recomendaciones, conseguí una localidad para la segunda audición del Otello. Cuando ya me aproximaba á las puertas del teatro, primorosamente vestido con el traje de etiqueta que exigen los actos solemnes, lei con disgusto, con tristeza suma y amargura grande, un Aviso que, en gruesos caracteres y sobre campo blanco, advertía que, «Repentinamente indispuerto el tenor señor Durot, la empresa se veía obligada á suspender la segunda representación del Otello...»

Como quiera que esta suspensión se hizo

pública á la hora precisa en que los concurrentes llegaban, en los alrededores del teatro se fué formando una masa humana, enorme, en la que resaltaba el clásico frac y trascendían, en irresistible mezcla, las esencias de Chipre y de heliotropo.

La noche de la inauguración, el tenor señor Durot había sido objeto, por parte del público, de ciertas manifestaciones de desagrado, poco cultas y que seguramente amargaron el paladar del hoy indispuerto Otello; y vea usted, señora, al celoso y vengativo africano extrangulando á la empresa y dando con los nudillos á los abonados...

Los comentarios eran vivos y animados, y en verdad que el caso merecía el trabajo de hablar gordo contra empresa y tenor. Yo soy algo malicioso, perdone usted mi franqueza, y pensé muy mal por el momento. El señor Durot, me dije, se ha indispuerto en efecto, pero no á costa de su salud, sino con el público y la empresa. No me explico satisfactoriamente, desde hace mucho tiempo, el orgullo y las locas pretensiones de ciertas notabilidades líricas, que se hacen pagar tan caro el aire de sus pulmones. Y advierta usted, señora, después de esto, que no hay derecho alguno para protestar contra cualquier desafuero que en escena cometa la laringe del artista, pues entonces, éste protesta á su vez, rescinde su contrato, y el público paga los vidrios rotos.

Los médicos de la Empresa, que reconocieron al señor Durot, opinaron que el artista podía cantar; pero el tenor, en completo desacuerdo con la ciencia, se metió en la cama, y... ¡bona sera, don Basilio!—¡Si sabría él que estaba enfermo!

Yo, en tanto se resolvía el conflicto, me acerqué á la Contaduría, me reintegré del importe de mi billete, y pensando en usted y en mis Cartas Cortesanas, me lancé en busca de aventuras por la calle del Arenal abajo, hasta llegar al teatro Eslava.

—¡Señorito, una butaca para el estreno!—me gritó un revendedor.

—¿Cuánto?—repliqué maquinalmente.

—¡Cinco reales!

¡Ladrón!—fué la primera que se me ocurrió; pero me contuve, acordándome de usted y de mi decidido propósito de hablarle en esta carta de asuntos teatrales.

¡Qué quiere usted, señoral, debilidades humanas, y robos á todas horas, consentidos ó apadrinados... vaya usted á saber por quién!... En fin, que me dejé robar en obsequio á usted.

Cierto que entre el Real y Eslava existe una gran distancia, y significa un gran descenso; pero aquí del supremo recurso de las empresas teatrales puesto en parodia: «Por indisposición del Otello, el autor de las Cartas Cortesanas tiene que habérselas, por esta vez, con Pimentilla...»

Y Pimentilla era el título del estreno anunciado á segunda hora, y el apodo de una colegiala joven, alegre y traviesa, buena como mujer, y como artista aceptable, nada más.

Desapicada y revoltosa desde su ingreso en el colegio, el profesor de idiomas la impone como castigo, por no haber sabido la lección de francés, permanecer encerrada y sin comer, en el jardín del establecimiento, por espacio de dos horas.

¡Horas de tormento y de impaciencia para los espectadores, que sin ser, tal vez, desapicados, participábamos por igual del encierro de la protagonista de la obra!...

De vez en cuando, el tirano profesor, se presenta en escena para preguntar á Pimentilla cómo la va en su cárcel.

Pimentilla idea entonces vencer al tirano con sus coquetterías, y el profesor concluye por hacerla e amor, y... pare usted de contar algo original, algo nuevo y de gracia, que arrancara al público una sonrisa de agrado ó de aprobación.

La música corría parejas con el libreto.

La concurrencia, compuesta en su mayoría por personas imparciales y de buen gusto, empezó á protestar ruidosamente desde las



EM.

primeras escenas, mientras que los amigos de la empresa y de los autores aplaudían con furia.

El choque fué inevitable, y sucedió lo que se temía.

Cruzáronse insultos, y luego amenazas, entre los dos bandos, y aquello terminó á palos y bofetadas, entre un escándalo formidable, una tempestad de silbidos improprios del lugar. Los actores se convirtieron entonces en espectadores, y parte del público los sustituyó en el papel activo.

Todos nos pusimos de pie sobre las butacas, las señoras nerviosas sufrieron síncope en brazos de sus maridos, *memine discrepante*, supongo yo; y el delegado del distrito, que penetró en la sala, tocado del furor bélico que allí se respiraba, concluyó también por ser de los combatientes, enarbolando su bastón de borlas.

Usté, mi buena señora, se asombrará de que en este Madrid *culto* se presenciara escenas semejantes. Pues yo no me asombro, porque escándalos como éste se promueven muchas noches del año en algunos teatros de la corte.

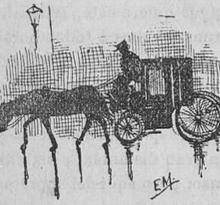
Esta ciudad altiva y orgullosa, como otra segunda Roma; donde indudablemente hay mucho bueno, pero también mucho malo; que tiene cosas grandes y también cosas pequeñas, mantiene una prensa que aún no ha emprendido, como debiera, una activa campaña contra esa polilla de empresas teatrales, que persiguen el lucro á costa del teatro español y de la literatura patria, y contra sus principales cómplices ó *coautores*, plaga fatal de autorcillos con biberón, que asaltan la escena con los engendros de sus anémicos cerebros.

La mitad del elemento joven madrileño ha dado en la manía de escribir para el teatro; y autor conozco que sobre la piedra de una mesa de café ha desarrollado un argumento, en menos tiempo que tardaba yo en tomar un chocolate en la mesa de enfrente.



Pues bien, señora mía, sépalo usté todo. El autor... cómico del café resulta un periodista, más ó menos noticiero; la prensa anuncia con bombo y aparato el estreno de una obra de la cual tiene «las mejores noticias»... La obra sufre una *piña* enorme, eso sí, y resulta un fracaso. Pero cuente usté con que al día siguiente los *ilustrados* críticos teatrales de esa misma ralea, aplauden con cínico descaro. Y como esos periódicos tienen su público entre el público que frecuenta los teatros, éste los *secunda* inconscientemente en sus propósitos, y recibe por buenas, *cosas* que resultan *timos literarios* para el público inteligente y aún no prostituido.

Timado y de mal talante, salí del teatro Esclava, después de grandes aprietos, y con buenos ánimos de buscar al revendedor que me endosó el billete; pero era tarea difícil, y opté por montar en un *simón*, gritando al auriga, que roncaba en el pescante:



—¡A donde usté quiera, amigo mío!
De nuevo me ofrezco hasta la próxima, suyo afectísimo q. b. s. p.,

de Muriel y Ferrandis.

Madrid 16 de octubre de 1890.

INGLATERRA Y PORTUGAL

Al leer diariamente en los periódicos avanzados portugueses las lucubraciones iberistas á que los lanza á latigazos la Gran Bretaña no acabamos de conseguir que resuciten en nosotros aquellos entusiasmos que esa idea nos infundía en otro tiempo á los que ahora escribimos en EL ATLANTICO. ¿Será que, algo más viejos y desengañados, no padece ya nuestra fantasía el vértigo de las grandezas? Algo habrá de esto; algo influirá probablemente la fría reflexión acerca del problema de si los sacrificios que impone la aspiración al poderío, la omnipotencia y hegemonía misma de una nación son base de dicha ú origen de desventuras.

Por el momento el ejemplo de Portugal es un argumento contra los débiles, é Inglaterra demuestra que aquí lo que hay que ser es fuerte y todo lo brutal que se pueda.

Pero volviendo á nuestro iberismo trasnochado, pensándolo bien, hemos caído en la cuenta de que todavía somos partidarios de esa bella quimera, y lo somos aun más que esos portugueses á que antes aludíamos y que se contentan con la glorificación póstuma del vizconde de Almeida Garret.

Ellos son iberistas á condición de que el pacto se haga bajo la forma republicana.

Nosotros aceptamos, deseamos la unión ibérica lo mismo bajo la forma de República que bajo la de Monarquía.

Es decir, preferimos, si se quiere, lo malo conocido á lo peor... también conocido.

Aceptamos esa unión ibérica, como el ferrocarril del Meridiano... ¡Vamos... aunque sea de vía estrecha!

Se habla de la República como de la forma que mejor permite la federación entre pueblos independientes. Es un error: la federación alemana se hizo bajo la forma monárquica; la federación austro-húngara, la escandinava... se establecieron y subsisten bajo esa misma forma.

La dificultad—alejada toda idea de conquista—está en que hay dos dinastías, pero no seremos nosotros los que aconsejemos que se arroje del solio á ninguna; y aunque lo aconsejáramos sería lo mismo.

Mas como no pretendemos resolver este género de dificultades, nos limitamos á consignar nuestra declaración de iberistas más decididos que los que tanto lo cacarean.

Portugal tiene ahora que sufrir la nueva afrenta de ver que Inglaterra, cansada de esperar la ratificación por las Cortes de Lisboa del tratado de 20 de agosto para el arreglo de sus diferencias en el Sur del Africa, le mete sus cañoneras por el río Zambeze; y vuelve el pobre pueblo lusitano á sentir la acerba pena de su debilidad y flaqueza, tornando otra vez los ojos á esta España con cuyo apoyo, con cuya unión pudiera crearse acaso núcleo de fuerzas capaces de imponer respeto á los soberbios, de vengar los agravios, de recuperar los jirones de la patria arrebatados por la sumaria, reconstituir un imperio colonial que sumaría muchos millones de leguas cuadradas en fértiles territorios poblados por otros cuantos millones de súbditos de estos reinos.

Está visto que en las relaciones internacionales de los países civilizados el equilibrio se establece por el peso del plomo, del acero fundido en cañones. Así ha sido, es y será. Y por eso quizá las alharacas de los republicanos españoles y las angustiosas miradas que nos tienden los portugueses, revelan un estado de la opinión que tiene más hondas raíces y más altas aspiraciones que las que se nutren y alientan en la pasión política. Lo que sucede en tales casos es que los mejores planes y las más altas empresas caen en manos tales, que todo lo desbaratan y malogran.

Figurémonos que prevalecieran principios como el que acaba de sancionar un Congreso socialista: «la paz ó la guerra la decidirán directamente los pueblos».—Pues ahí tendríamos en seguida á todas las naciones en estado perpetuo de guerra. El más leve agravio daría motivo suficiente á las arrebatadas muchedumbres para llevarlo todo á sangre y fuego.

¡Que no se apoderen ¡por Dios! esas gentes de la idea de unir á Iberia!

No será excusa de Inglaterra lo que vamos á decir; pero el caso es que nuestros corazones generosos se ponen al lado del débil afogado por el fuerte sin la reflexión de los antecedentes ni de las consecuencias, como hacían don Quijote al socorrer á Andresillo, y debe recordarse que después de firmado el tratado de 20 de agosto se consigna en documentos diplomáticos insertos en el *Livro Branco* mismo que los ingleses no querían demorar su entrada en Zambeze más tarde del 21 de septiembre, que fijó el embajador portugués en Londres, y han aguardado al 11 de octubre. Así lo reconoce las *Novidades* que ayer recibimos, el cual, después de declarar que todo lo prefiere á la vergüenza de aquel tratado, dice: «Essa entrada é um facto previsto é regulado nas proprias negociações, foi expressamente auctorizado pelo señor Hintze Ribeiro, é considerado como independiente da aprovação do tratado.»

La entrada de las cañoneras ahora—como dice el mismo sensato periódico—sin dejar de ser «uma brutalidade, e uma indelicadeza e uma violencia por parte de Inglaterra é todavía un facto» que resulta de esas negociaciones.

Sin gozarnos en el mal ajeno, desde el punto de vista de los que somos iberistas pacientes, contentémonos por ahora con tomar nota de lo que otro periódico de Lisboa, *Os Debates*, llegado también ayer á esta Redacción, dice en letras muy gordas, como textualmente lo transcribimos;

«Perdida a esperança de entrar em negociações com a Inglaterra, desiludidos da nossa boa fé pelas constantes e vexatorias acoegas dos nossos aliados para conosco, uma unica conducta se nos depara: *quebrar a alliança ingleza a todo o transe.*»

NOTAS SUELTAS

El Gobernador civil de Madrid señor Sánchez Bedoya ha enviado 5.000 pesetas de su bolsillo particular al director de aquel hospital provincial para que las reparta entre los enfermos variolosos.

En los periódicos de Tánger se ha publicado la siguiente protesta, fechada el 12 de los corrientes:

«Habiéndose publicado en varios periódicos españoles y en particular en *El Ejército Español* y *El Imparcial*, cartas y telegramas en donde se supone á la colonia española alarmada y con deseos de lanzar á España á una guerra insensata con Marruecos, atribuyéndole exposiciones dirigidas al presidente del Consejo de ministros, que la colonia ni ha visto, ni ha firmado: esta misma colonia rechaza semejantes afirmaciones y protesta de que se tome su nombre para provocar luchas políticas en beneficio de intereses particulares. Por la mesa, el presidente, *Francisco Ruiz*.—El secretario, *Gustavo Prieto.*»

Dicen de Madrid que el señor Sagasta ha recomendado a sus amigos que al renovar ahora, según tiene ordenado, los comités del partido se haga por elección directa, porque cree que el hacerlo por medio de comisiones nominadoras no sería de muy buen efecto.

Se anuncia que muchos fusionistas barceloneses pedirán al señor Sagasta que les exponga su pensamiento concreto respecto al medio de favorecer la producción nacional y acerca de su futura campaña en las Cortes cuando se plantee la cuestión de la denuncia de los tratados.

En el ministerio de Estado se ha recibido una comunicación del Canadá participando los españoles que han obtenido premio en la Exposición allí verificada.

Son nueve los expositores españoles agraciados.

Cuéntase que se ha calculado ya en el ministerio de la Gobernación el número de diputados de oposición que habrá en el futuro Congreso, y que esos cálculos, salvo errores leves, le han fijado en ciento veinte ó ciento treinta.

Se supone, descomponiendo el número, que podrán ir á aquella Cámara 60 ó 70 fusionistas, 25 republicanos, 6 diputados obreros, 6 carlistas, 10 romeristas y 10 amigos del señor Martos.

LOS BILLETES DE CUBA

La suscripción á los 340.000 billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1890, arroja el siguiente resultado, que es definitivo:

	Billetes.
Suscriptos en Barcelona	501.895
Idem en Madrid: en el Banco de Castilla	200.640
En el Banco Hipotecario	116.517
En provincias	119.294
Total	1.018.346

Provincias que han suscripto mayor número de billetes:

- Bilbao, 29.565.
- Sevilla, 27.261.
- Pamplona, 20.744.
- Santander, 13.833.
- Vitoria, 12.150.
- Zaragoza, 11.228.
- Burgos, 8.300.
- Cádiz, 8.243.
- San Sebastián, 7.563.
- Coruña, 7.000.
- Valencia, 5.490.
- Oviedo, 5.070.

De los 340.000 billetes asegúrase que se aplicarán á Madrid 40.000; 200.000 á Barcelona, y 100.000 al Banco de los Países Bajos, de París.

Esto era al menos lo tratado antes de que tuviera lugar la suscripción.

En el precio de los nuevos valores se ha hecho alguna bonificación, según condiciones aún no determinadas.

Es indudable también que las circunstancias actuales del mercado han contribuido eficazmente al éxito brillante de la operación; pues siendo harto sabido que hoy el dinero produce con dificultad un 4 por 100 en valores, claro es que la emisión de un papel al 5 por 100, con un valor real de 95, no puede por menos de ser favorecida con numerario en gran cantidad.»

EL MANIFIESTO DEL SEÑOR NOCEDAL

El señor Nocedal ha publicado un artículo en *El Siglo Futuro* que es el manifiesto anunciado.

Está consagrado principalmente á defender el derecho de los españoles, á dirigir censuras al Gobierno y al rey de Italia, como las que salieron de labios de algunos católicos, de la clase de seglares, en el Congreso de Zaragoza.

El señor Nocedal condena que se dieran explicaciones, que no había pedido, al representante de Italia.

También ataca al Gobierno porque dió instrucciones á las autoridades de Zaragoza para que impidieran que continuasen los íntegros por el camino emprendido, y se lamenta de que se extreme el rigor de la ley con los ministros del Señor que se consagran á la política.

El artículo termina con la siguiente jaculatoria:

«Ahora es ocasión de reivindicar nuestro derecho, de proclamar los principios que han irritado de nuevo y con más furia á la revolución; ahora es ocasión de unirnos y concertarnos los católicos, y acudir á todos los sitios donde se pueda luchar, y emplear todos los medios que haya para vencer, al grito que la revolución no quiere oír, y que por eso mismo debemos hacer que se oiga en todas partes.

¡Viva la soberanía social de Jesucristo!
¡Viva la supremacía de la Iglesia de Dios!
¡Viva el Papa rey!
¡Viva el poder temporal del Vicario de Jesucristo, sacrilegamente usurpado y detentado por fuerza inicua é insufrible tiranía!
¡Trabajemos sin descanso y por todos los medios legales contra todo Gobierno que mantenga amistad con los carceleros del Papa!»

SECCION DE NOTICIAS.

Por la guardia civil del puesto de La Arbolada, de Bilbao, ha sido detenido y entregado al juzgado municipal correspondiente un individuo llamado Julián Chaperó de 22 años, natural de la provincia de Burgos, el cual, á causa de una reyerta que tuvo con otro jornalero llamado Domingo Lavín, de la provincia de Santander, infringió á éste tres heridas graves con un palo, dos en la cabeza y una en el labio superior, partiéndoselo, en ocasión en que herido y agresor salían de una taberna, con varios compañeros, la noche del 13 del actual.

El Ayuntamiento de Penagos ha expuesto al público el reparto vecinal de consumos para cubrir el déficit de la subasta y el municipal para cubrir el déficit del presupuesto, ambos correspondientes al actual año económico.

Ha sido declarado cesante el agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia en esta provincia Bartolomé Espino Casas.

Anteayer entraron en Castro Urdiales los vapores «Ciérvana» y «Castro», procedentes de Amsterdam y Bilbao respectivamente, en la tarde del primero y con cargamento general el segundo.

El mismo día salió de aquel puerto para Newport, con mineral, el vapor «Richmond».

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia, ha sido trasladado, accediendo á sus deseos, á la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de Salamanca, el señor don Andrés Galindo y Pardo, electo de igual cargo en la de esta ciudad.

—Por otra real orden del mismo centro, ha sido trasladado á la plaza de teniente fiscal de esta Audiencia, el señor don Celso Torres Nafria, que sirve igual cargo en la de Salamanca.

En la Casa de socorro fueron ayer curados:

A las diez y media de la mañana, de una contusión en la región lumbar izquierda, M. M., de 19 años, de Novales, soltero, carretero.

A la una y media de la tarde, de una herida incisa en la ceja izquierda, V. F. de 9 años, de Santander.

A las seis y cuarto, de una herida contusa en el párpado superior derecho, V. G. y G., de 40 años, de Soria, casado, jornalero.

Correo local.

Teatro.—Anoche se celebró una de las más perfectas, regocijadas y concurridas funciones de la temporada.

El público, que era numeroso y escogido, salió complacido del teatro, y nosotros lamentando que no hubieran sido como la de anoche todas las veladas que hemos presenciado estos días.

Se representaron *Un inglés y un vizcaino* y una graciosa comedia de Vital Aza, y la interpretación fué excelente.

Todos los actores trabajaron con gran acierto y Cepillo con verdadera maestría.

Reciba por ello nuestro entusiasta aplauso y tenga por repetidas hoy todas las hipóboles que escribimos el año pasado. El papel de *inglés* lo borda.

—Esta noche se celebrará el beneficio del simpático y notable actor don Miguel Cepillo, tan acertado en el escenario y tan desahogado en los carteles. Ha escogido la conocida comedia *Sullivan* y el juguete *¡Puf!*, y suponemos que tendrá un lleno.

—Mañana termina el segundo abono y no veríamos con disgusto que se abriera uno nuevo, porque... ¡la verdad!, nos han entrado escrúpulos y sentiríamos haber perjudicado, sin querer, á las cincuenta familias de marras. Otro abono, por Dios! Hay muchas gentes que desean ver *La Bofetada*, tan aplaudida en trece teatros, tan aplaudida aquí... y privada de la segunda apoteosis.

Si quiere la empresa repetirla, debe abrir un tercer abono... y, si no, representarla mañana domingo, para despedida, copiando en el prospecto cuanto ha dicho de Novo y

Colson y su comedia la prensa española, anunciándola con letras de oro y transcribiendo los *elogios entusiásticos* que han dedicado siempre al San Pablo de Peral los críticos de verdad.

Café Imperial.—El programa para el concierto de esta noche es el siguiente:

- Jota de la zarzuela *De Madrid á Paris.*—Obueca.
- Romanza de la zarzuela *El diablo en el poder.*—Barbieri.
- Soy feliz, bolero.*—Hernández.
- A mi niño, mazurca.*—Aroche.
- Tango de Los inútiles.*—N.
- Los Carboneros, seguidillas.*—Barbieri.

Audiencia

Ayer se reunieron ante la Sección primera los Jurados correspondientes al partido judicial de Santoña con objeto de entender en el proceso formado en aquel Juzgado contra Severino Pérez Cobo.

En las conclusiones provisionales el ministerio fiscal acusaba al procesado de autor de los delitos de asesinato frustrado y uso de nombre supuesto, por cuyos delitos pedía las penas de 12 años y un día de cadena temporal y cuatro meses de arresto, y 250 pesetas de multa respectivamente.

Una vez practicadas las pruebas, el señor Echánove reformó parte de las conclusiones anteriores, dejando sólo subsistente la calificación del segundo delito variando, el de asesinato por el de lesiones graves con la circunstancia agravante 9.ª del artículo 10 del Código y pidiendo en definitiva por el delito de lesiones la pena de seis años de presidio correccional y por el de uso de nombre supuesto, la de cuatro meses de arresto mayor y multa de 250 pesetas é indemnización de 1.500 pesetas al perjudicado Agustín Alonso.

En vista de tal modificación, el defensor, á preguntas del Tribunal, manifestó que optaba por el Tribunal de Derecho, retirándose en su consecuencia los Jurados.

El señor Mediavilla, al informar, sostuvo como definitivas sus conclusiones provisionales, estando conforme con la calificación del delito de lesiones, pero estimando en favor de su cliente las circunstancias primera y tercera del número 4.º artículo 8.º del Código y la 6.ª del 9.º, solicitando en consecuencia se imponga á su defendido la pena de cuatro meses y un día de arresto y que se le absuelva del delito de uso de nombre supuesto por no hallarse acreditado como culpado.

No habiendo comparecido el Jurado don José Alvarado Sarabia, se le impuso la multa de 75 pesetas.

Ante la Sección segunda se vió ayer en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Santos Conejo Cubero.

El abogado fiscal sustituto señor Agüero S. de Tagle, calificando los hechos constitutivos de un delito de lesiones definido y penado en el art. 433 del Código, y conceptuando autor al procesado, pidió que se le condenase á 12 meses y un día de arresto mayor, accesorias consiguientes, pago de las costas y de 87 pesetas al lesionado Eleuterio Navarro.

El defensor señor Molino estuvo conforme con la calificación del delito y participación en el mismo de su patrocinado, pero estimando en favor de éste la circunstancia eximente 4.ª, art. 8.º del Código, ó las atenuantes 1.ª y 4.ª del 9.º, por lo que interesó se absolviera al acusado, ó cuando más se le condenase a la multa de 125 pesetas, abonándosele la mitad de la prisión preventiva sufrida.

Por la Dirección general de Establecimientos penales se ha dispuesto que los penados Santiago Cantolla Quijano, Manuel Verde Gómez y José Martínez Robles, que están en el penal de Cartagena condenados por esta Audiencia á reclusión temporal, sean trasladados al de Melilla, donde continuarán extinguiendo sus condenas.

MISCELANEA

Siniestros marítimos

En la mañana del día 12 del actual, mientras reinaba una densa niebla, hubo un choque en el Canal de la Mancha entre la fragata de hierro inglesa *Wellington*, de porte de 1.309 toneladas y el vapor belga *Adolphe*, de 883 toneladas. La fragata, que se dedica al transporte de carne helada de Nueva Zelandia, salía del canal á remolque, y

acababa de pasar por Dover. El vapor llevaba carga general y se dirigía de Bayona á Ambarés. La niebla se presentó de repente y era tan espesa que los dos barcos no se vieron hasta el momento que chocaron, aun cuando oían las respectivas señales. El Adolf Deppe abordó la fragata, en términos que ésta le abrió un gran boquete y le barrió por completo el puente, arrastrando la chimenea y el palo trinquet, logrando salvarse la oficialidad que se hallaba de guardia en el vapor. Un remolcador condujo después al Adolf Deppe al puerto de Dover, excitando gran curiosidad su extraño aspecto. La fragata, que fué construída en Glasgow en 1874, volvió el mismo día de arribada á Londres, con bastantes averías.

En Lands' End y en el canal de Bristol han aparecido señales de haber ocurrido uno ó más naufragios de buques. Acaban de recogerse varios barriles de sebo en Lands' End, de cabida de unos tres quintales, con marcas y numeración distintas; algunos de ellos llevan la marca «Armor, Chicago». En la costa de Hartland se han encontrado también carneros muertos. Como el tiempo ha estado estos últimos días bueno y la mar tranquila, los naufragios habrán sido causados probablemente por nieblas locales.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Buenos Aires 15.—Precio del oro, según la cotización de la Bolsa de hoy, 248.

Londres 16.—Los periódicos ingleses publican violentos artículos contra el ministro portugués por las declaraciones que éste ha hecho en las Cámaras.

Algunos de ellos se muestran muy irritados, diciendo que el programa ministerial leído ayer en el Parlamento lusitano es sumamente peligroso para Portugal.

París 16.—La prensa, hablando de los socialistas de Halle y Calais, recuerda que todas las Asambleas de esta índole han contribuído á fomentar las huelgas y á crear nuevas perturbaciones.

Las negociaciones que mediaban en Calais entre obreros y patronos han fracasado, continuando la huelga obrera que se declaró en dicha ciudad.

París 16.—Los periódicos ministeriales indican que la mayoría republicana de la Cámara de diputados no parece dispuesta á correr la aventura de una nueva crisis ministerial.

Sin embargo, el ministro de Hacienda tropieza con dificultades crecientes en el seno de la comisión de presupuestos.

En cuanto á la posibilidad de la entrada en Hacienda de León Say, no parece verosímil, dadas sus tendencias librecambistas y las corrientes favorables á la protección que prevalecen en la Cámara.

París 16.—Los órganos oficiosos italianos desmienten la noticia de que el señor Crispi haya tratado de conocer la opinión del gobierno francés acerca de la ocupación eventual de Trípoli por los italianos.

Sin embargo, la «Independencia Belga» precisa las supuestas gestiones del presidente del Consejo de ministros de Italia.

Dice que el intermediario de las negociaciones entabladas en París fué un conocido banquero y que es fácil adivinar la respuesta que daría el gobierno francés al comisionado del señor Crispi.

Añade que éste ofrecía dejar á Francia en completa libertad de acción respecto de Túnez si ella no mostraba interés alguno acerca de Trípoli.

Roma 16.—Hoy se ha publicado la estadística relativa á la importación de metálico en Italia durante los cuatro últimos meses. Resulta de ella que la importación de oro alcanzó la cifra de 3.800.000 liras y la exportación á 33 millones.

La importación de plata fué de 7 millones y la exportación de 25 millones.

Londres 16.—Dos buques de guerra ingleses han recibido el orden de marchar á Vila para castigar á los indígenas que asesinaron á los colonos alemanes.

Nueva York 16.—Un despacho de la Habana dice que la Junta de los propietarios de ingenios ha invitado á las principales personas de la Habana á celebrar una reunión para discutir la cuestión arancelaria en presencia de las reformas aduaneras planteadas en los Estados Unidos.

Londres 16.—El lenguaje de la prensa de esta tarde sigue siendo muy hostil al nuevo gobierno portugués por haber declarado ayer en la Cámara que no debe ratificarse el último tratado con Inglaterra, en la forma concluida con el gobierno anterior.

De los artículos que publican se han

mandado largos extractos telegráficos á Lisboa.

París 16.—Ha terminado el Consejo de ministros.

Se ocupó principalmente en el examen del acuerdo tomado por la comisión de presupuestos de la Cámara sobre la necesidad de nivelar los presupuestos por medio de economías.

Los ministros reconocieron la imposibilidad de hacer nuevas reducciones en los gastos; pero al mismo tiempo convinieron en que podían aplazarse ciertas obras públicas, con lo cual se conseguiría tal vez la tan deseada nivelación de los presupuestos.

F.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, BOLSIN), item (e.g., 4 por 100 interior), and prices for different dates (Día 16, Día 17).

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO

EXTRANJERO.

Una conferencia

París 17

Los periódicos de esta capital dan cuenta de una conferencia celebrada con los señores Dillon y O'Brien, diputados irlandeses, que se hallan en París, los cuales, según parece, tienen el propósito de constituirse presos después que hayan realizado durante cuatro meses viajes de propaganda por los Estados Unidos, promoviendo meetings y suscripciones.

La ocupación de Trípoli

París 17

«Le Siecle» insiste en que el señor Crispi ha practicado gestiones á fin de obtener el consentimiento de Francia para llevar á cabo la ocupación de Trípoli.

Huelgas.—Crisis política

París 17

Continúan las huelgas en Carvin.

—En los círculos políticos se dice que la alianza del presidente del Consejo con los señores Constans, Deville y Roche impedirá la caída del Gobierno, aunque salga de éste el señor Rouvier.

Kassala

Londres 17

Se ha recibido un telegrama del Cairo, que publica «The Times», diciendo que corren rumores de haber caído Kassala en poder de los italianos.

Un acuerdo

Nueva York 17

Se ha recibido un despacho de la Habana participando que se ha celebrado la anunciada reunión de hacendados para discutir los medios de evitar los perjuicios que causa á los productores cubanos el nuevo régimen arancelario de los Estados Unidos.

Los hacendados acordaron pedir al ministro de Ultramar que celebre con los Estados Unidos un tratado de reciprocidad.

Explosión

Nueva York 17

Se ha recibido un despacho comunicando que en Santiago de Cuba ha ocurrido una explosión en una mina.

Enciclica

Roma 17

Se ha publicado una enciclica del Papa á los obispos y al clero de Italia, sobre la conducta del Gobierno, contraria á los derechos del Pontificado.

La enciclica es muy notable.

INTERIOR

La Junta del censo

Madrid 17

A las tres de esta tarde se reunió la Junta central del censo, tratando de la constitución de colegios especiales.

Se acordó que el asunto pase á informe de una ponencia.

La Junta acordó además, entre otras cosas, confirmar la multa impuesta al Alcalde de Cabezón de la Sal por la Junta provincial.

Los tratados

Madrid 17

Reunida en el ministerio de Ultramar la Junta de revisión de tratados, se discutió el voto particular del señor Alonso de Beraza contra el cabotaje con las provincias ultramarinas.

Contra la viruela.—El cólera

Madrid 17

En el Hospital provincial se celebró una reunión de médicos, convocados por el presidente de la Diputación.

En la reunión se convino en que es necesario adoptar con urgencia medidas radicales contra la viruela.

—La epidemia cólerica parece que tiende nuevamente á aumentar.—Hoy han ocurrido en esta corte dos defunciones de carácter sospechoso.

—Los periódicos se ocupan preferentemente de las cuestiones sanitarias, que presentan graves caracteres.

El crimen del Canal

Madrid 17

Respecto á la causa del asesinato de los niños del Canal, de la que se ocupan largamente los periódicos, se manifiestan opiniones favorables al detenido como supuesto autor.

Recaen sospechas sobre el individuo que facilitó sus documentos al detenido, sobre el verdadero Tomás Badosa.

El público no se preocupa de este asunto, á pesar del interés que procuran darle los periódicos.

Otras cosas

Madrid 17

Los periódicos siguen creyendo que existen algunas diferencias entre el Gobierno y la Junta central del censo.

Los liberales exageran la tirantez que se supone existe entre uno y otra.

—Carece de toda exactitud, según parece, la conferencia entre los señores Cánovas y Silvela que publicó ayer «El Correo», la cual ha resultado simulada.

M.

LA CORCONERA

Con motivo de las ferias de San Lucas en Hoznayo, esta empresa pondrá un vapor extraordinario en combinación con los coches al Cespedón los días 18, 19 y 20, que saldrá de Santander á las siete de la mañana, regresando el día 19 uno del Astillero á las cinco y media de la tarde.

La Empresa.

MAIZ PLANCHADO Y REDONDO.

Hay existencias de ambas clases que se ceden á precios arreglados. Los pedidos diríjanse exclusivamente á don J. M. González Trevilla, Muelle, número 35, escritorio.

CORONAS FUNEBRES

de porcelana, pe-las, flores artificiales, siempre vivas, laurel, etc., etc.; inmenso surtido en todos tamaños á precios de fábrica.

16, calle de la Compañía, 16. SANTANDER.

PAN

El inmejorable pan de la acreditada panadería LAS TRES ESTRELLAS se halla de venta en esta ciudad en los siguientes depósitos: don Joaquín Muñoz, Plaza Nueva, cajón número 48; don Antonio Gómez, Cuesta de la Atalaya; don Timoteo González, calle de la Enseñanza; doña Juana Carbayo (La Rajona), Plaza de Atarazanas; doña Narcisca de la Hoz, Plaza de la Pescadería; doña María Gómez, calle de Peñas Redondas. Se anunciarán los nuevos depósitos según se vayan estableciendo.

NO MAS VELLO advertisement for hair removal products, mentioning 'LOS POLVOS COSMETICOS DE FRANCH' and 'SEÑORES BORRELL HERMANOS, ASALTO, NÚMERO 52'.

MANTAS

A PRECIO DE FABRICA

El depósito de mantas de la acreditada fábrica de Alar del Rey de don Manuel F. Gutiérrez, se halla en la tienda del BARCO, calle de Puerta la Sierra, de J. Vila é hijo político Antonio Ramos.

PRECIO FIJO

Tenemos constantemente 4.000 mantas de existencia disponibles, desde 25 á 100 reales una. Hay mantas para caballos y para cunas. El dato más importante que acredita su calidad y baratura es que en la próxima pasada temporada vendimos 3.500 mantas.

EN LA ADMINISTRACION

de Loterías, núm. 8, sita en la Plaza Vieja, frente á la casa Ayuntamiento, hay billetes para la gran lotería de Navidad, sirviéndose pedidos para todos los países del mundo. En la misma administración se recibe moneda extranjera.

La expendiduría especial de tabacos filipinos de la calle del Correo, número 10, se ha trasladado á la calle de la Compañía, esquina á la Plaza Vieja, donde se sigue vendiendo los mejores tabacos.—Hay gran surtido de habano.

HIGUERA Y BLANCHARD

17, BLANCA, 17

Géneros de novedad.—Camisería y ropa blanca.—Especialidad en géneros de punto.—Chalecos de punto.—Calzoncillos y camisetas de franela blanca para señoras y caballeros.—Calzoncillos y camisetas de punto de lana blanca y de color.—Calzoncillos y camisetas de punto de algodón para señoras, caballeros y niños.—Medias de lana y de algodón, blancas y de color, para señoras y niños.—Calcetines de lana y de algodón para caballeros.—Cinturas higiénicas de punto de lana.—Camisas y calzoncillos á la medida.—Merinos, velillos, granadinas, libros de misa, sombrillas, tules, etcétera, etc.

HIGUERA Y BLANCHARD

17, BLANCA, 17

NOMENCLATOR

DE LA PROVINCIA DE SANTANDER, LIBRO DE INDISCUTIBLE UTILIDAD.

Precio dos reales.

De venta en esta imprenta, Plaza de la Libertad, número 1.

LA CORCONERA.

SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1.º DE OCTUBRE DE 1890.

Santander al Astillero, 8'45 y 12 mañana, y 2, 3'30 y 5'15 discrecional. Astillero á Santander, 8, y 10 mañana; 1, 2'45 y 4'45 tarde. Santander al Cespedón, 8'45 mañana y 3'30 tarde. Cespedón á Santander, 7'45 y 9'45 mañana y 4'30 tarde. Santander á Pedreña y Puntal, 7, 8'30 y 11'30 mañana; 2, y 3'30 tarde. Puntal y Pedreña á Santander, 7'45, 9'30 y 12'15 mañana; 2'45, y 4'15 tarde. NOTAS. Los niños mayores de cuatro años necesitan billete entero. Estos vapores están combinados con los coches á Solares, Liérganes. La Cavada, Santoña, Villaverde y Hoz de Anero. Cuando causas ajenas á la voluntad de la empresa lo exijan podrán suprimirse los viajes necesarios.

Tranvía urbano.

Cuadro de servicio que rige desde el día 1.º de octubre de 1890:

Puerto Chico á la Plaza de Numancia y viceversa, continuo desde las 6-45 de la mañana á 1-20 de la tarde, y desde las 2-15 de la tarde á 9 de la noche.

Puerto Chico á Cuatro Caminos y Fuente de la Salud, á las 6-45; 7-30; 8-15; 9; 10; 11 y 12 de la mañana; 12-45; 2-30; 3-15; 4; 4-45; 5-30 y 6-15 de la tarde; 8-20 y 9 de la noche (hasta las cocheras).

Puerto Chico á Peña-Castillo, á las 6-45; 7-30; 8-15; 9; 10; 11 y 12 de la mañana; 12-45; 2-30; 3-15; 4; 4-45; 5-30 y 6-15 de la tarde; 8-20 y 9 de la noche (hasta las cocheras).

Peña-Castillo á la Fuente de la Salud, Cuatro Caminos, Plaza de Numancia y Puerto Chico, á las 6-45; 7-30; 8-15; 9; 10; 11 y 12 de la mañana; 12-45; 2-30; 3-15; 4; 4-45; 5-30; 6-15 y 7-45 de la tarde.

NOTAS.—1.ª En combinación con las llegadas de los trenes, se hace servicio al ferrocarril del Norte.

2.ª Queda suprimida la bonificación de 15 céntimos de peseta por todo el recorrido que se le venía dispensando á los obreros no abonados en los primeros viajes de la mañana, y en su lugar la empresa establece para los mismos, talonarios de 30 billetes personales é intransferibles, al precio de 5 céntimos de peseta por sección, quedando obligados lo mismo que los abonados obreros á ocupar vagón separado del de los demás viajeros si la empresa así lo dispone.

3.ª Mientras haya servicio mixto de sangre y vapor los coches que llevan á su frente el letrero «Peña Castillo» no expondrán billetes más que hasta la Plaza de Numancia siendo necesario que los pasajeros que se trasborden, paguen nuevo billete para el recorrido que hayan de hacer.

4.ª Para evitar al público la molestia de aguardar horas fijas, esta Empresa tiene coches de alquiler á precios muy económicos.

Santander 22 de septiembre de 1890.

LA EMPRESA.

LOJIA DE VIVERES DE LA HABANA

REVISTA OFICIAL DE MERCADO

La Lonja de Viveres de la Habana publica los días 9, 19 y 29 de cada mes, vispera de la salida de los vapores-correos, una revista oficial del establecimiento para los mercados españoles.

Esta revista, que comprende muchos extremos de particular interés para el comercio, da á conocer con precisión á los exportadores de la Península las operaciones que se efectúan y la marcha del principal mercado de la Isla.

Para consignar precios y cotizaciones se reúne tres veces al mes la Junta Directiva de la Lonja, compuesta de vendedores y compradores de los más activos y respetables de la plaza. Con tan eficaz concurso adquiere esta Revista una garantía de acierto que difícilmente ha de poseer ninguna otra por grande que sea la voluntad de sus redactores.

Los señores que deseen poseerla pueden pedir á sus corresponsales ó suscribirse en la administración de EL ATLANTICO, seguros de recibirla á la llegada de la correspondencia de los vapores correos de la Habana.

Sus precios son:

- Por un número. . . 0'35 pesetas.
Por tres meses. . . 3'00 »
Por seis meses. . . 5'50 »
Por un año. . . . 10'00 »

LIBRETAS DE JORNALES.

Precio dos reales.

De venta en esta imprenta, Plaza de la Libertad, 1.

ESTREÑIMIENTO.

Esta indisposición causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo, y originando muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y eficaz, son los POLVOS REGULARIZADOS. RES DE RINCON, premiados en la Exposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metidizando admirablemente su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular.

Véndese en farmacias y droguerías. En Santander: Pérez Molino y C.ª En Bilbao: farmacia de M. Rincón, su autor.

DESDE MI HUERTO

NUEVO LIBRO DE

Enrique Menendez Pelayo

De venta en la administración de este periódico, plaza de la Libertad, número 1.

En la librería de D. Luciano Gutiérrez, calle de San Francisco.

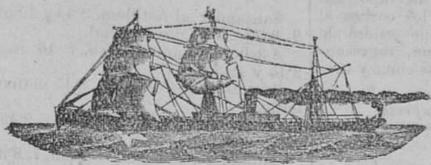
En la papelería de D. Francisco Fons, Ribera, 9.

En la de D. Federico Villa, Ribera 19.

En la camisería de Higuera y Blanchard, Blanca 17.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. SANTANDER.

Compagnie Générale Transatlantique.
 VAPORES-CORREOS FRANCESES
 MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
 A LA
Habana y Veracruz
 DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de octubre, saldrá de San-
 tander el magnífico vapor nombrado
 Capitán de NEUVILLON.
 El 5 de noble, el vapor **CHATEAU Y QUEM** capitán CAMBERNAU
 Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosa cámara; á los de
 tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.
 Se dá excelente trato y se habla español.
 Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores
 previniéndolo previamente.
 Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan-
 der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA
 Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba
SALIDAS QUINCENALES
 VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Castellano de 4.654 ts.	Gaditano de 5.145 ts.
Catalán de 3.574 »	Euskaro de 4.700 »
Navarro de 5.770 »	Santanderino de 5.400 »
Gallego de 4.630 »	Palentino de 4.900 »
Murciano de 4.410 »	Madrideno de 5.630 »

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande,
 Santiago de Cuba y Cienfuegos.
 Saldrá de este puerto el 4 de noviembre, salvo impedimento imprevisto, el
 rápido vapor nombrado

PALENTINO,
 capitán don José Guericca.
 Admite carga á flete y pasajeros.
 El siguiente vapor será el GALLEGO, que saldrá el 19 de noviembre.
 Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías
 Y lera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

LINEA DE VAPORES «SERRA»
 Y
COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos
 ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.
 CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA,
 FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE,
 BENITA y ALICIA.
 SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua
 la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo,
 Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, ad-
 miten carga y pasajeros para
 Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } Hugo el 15 de octubre
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } Pedro el 22 de id.
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } Leonora el 29 de id.
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } Gracia el 5 de Noble.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido
 Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 27.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS
LLOYD NORTE ALEMAN.
 Para Montevideo y Buenos Aires y Rio Janeiro

Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente mes de octubre el magnífico
 y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza
DARMSTADT

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
 A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las co-
 midas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por
 cuenta de la Compañía.
 Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en
 Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES
 ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO
 Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez,
 Aguadilla Arecibo, y Humacao sin trasbordo.
 Saldrá de este puerto el 23 de octubre el magnífico vapor nombrado
MAYAGUEZ

su capitán don Manuel Tribisarrope.
 Admite carga á flete y pasajeros.
 Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Ylle-
 ra é Hijo, Muelle, 19.—Teléfono, número 46.

COMPANIA DE NAVEGACION
FLUVIAL Y MARITIMA.
IBARRA Y COMPANIA.
 SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
 CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados
 para Marsella.

El martes 14 de octubre saldrá pa-
 ra Sevilla y escalas el vapor **ITALICA** capitán D. Fran-
 El sábado 18 de octubre saldrá pa-
 ra Barcelona y escalas el vapor **CABO QUEJO** capitán D. Juan
 Consignatario en Santander don Aureo Martínez Zorrilla.
 Teléfono número 55.
 NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido

BALSAMO DE FERNOLINE
 Todas las familias deben tener un
 frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el ex-
 tracto puro del Pino Amarillo, y es completamente ve-
 getal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medica-
 mento se obtiene la rápida curación de los dolores
 inter-reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial,
 inter-costal ó ciática; de los tumores blancos,
 calambres de las piernas y brazos; hinchazones
 dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabaño-
 nes, lobanillos y toda clase de contusiones gol-
 pes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar
 los dolores que notan muchos enfermos en el cue-
 llo, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad
 de este remedio, aplicado sobre la piel absorbe en can-
 tidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra
 hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con
 frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías
 UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
VILLANOVA HERMANOS Y C.ª—BARCELONA.
 Depósitos en Santander: Pérez, Molino y Compañía; Porrúa é hijos y
 Bernardo R. Saro.

SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo.
 Preservativo seguro contra las enfermedades infeccio-
 sas, tales como COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES,
 SARAMPION, DIFTERIA, ETC., ETC.

Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula
 las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positiva-
 mente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efere-
 scencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cua-
 lidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermeda-
 des infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano, el desarrollo de
 los microbios ó micro organismos que producen el mal.

De venta en las principales farmacias y droguerías
 UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
VILLANOVA HERMANOS Y COMPANIA.—BARCELONA.
 Depósito en Santander: Pérez, Molino y Compañía; Porrúa é
 hijos y Bernardo R. Saro.

GRAN BAZAR ARAGONES
 DE
Nuestra Señora del Pilar.

Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de
 artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de
 oro y plata desde 1 peseta; sillitas de regilla desde 450 pesetas;
 camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infini-
 dad de artículos difíciles de enumerar.
 Obras son amores y no buenas razones.
Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

YACUNA (COW-POX)
 DEL
INSTITUTO SUIZO
 Farmacia del Dr. Hontañón
 HERNAN CORTÉS, 2

AGUA DE AZAHAR
 DE LA
COMPANIA FABRIL TENA
 SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
 por su exquisita fragancia y altas virtudes
 medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?
 He aquí la opinión de los más eminentes
 médicos.
 El AGUA DE AZAHAR de la Compa-
 ñía fabril TENA de Sevilla, es el me-
 dicamento más seguro, sencillo y eficaz
 para combatir todos los padecimientos ner-
 viosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura
 ó bien mezclada con té, tibia, manzanilla ó
 agua azucarada y se conseguirá calmar radica-
 lmente el sistema nervioso, devolviéndole
 el bienestar al cuerpo y la tranquilida-
 d y energía al espíritu.

Primera calidad: 250 pesetas, botella.—Segunda: 150 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
 É IMITACIONES.
 Exigiendo siempre la marca registrada La
 Giraldilla de Sevilla y la firma TENA en
 las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Per-
 fumerías y Droguerías de toda España.

En Santander, al por mayor, Sres. N. Porrúa é Hijos.—Sres. Pérez
 Molino y Comp.ª—D. Bernardo R. Saro.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla
 del **Dr. Ayer**
MEDALLA DE ORO
 en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófu-
 la, herpes, erupciones, llagas,
 enfermedades humorales y todas
 las afecciones de la piel por cróni-
 cas y rebeldes que sean. Purifi-
 ca la sangre y vigoriza el siste-
 ma. Tomada á tiempo y con
 constancia, evita los ataques
 apopléticos y todas las enferme-
 dades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de
 la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito.
 Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en
 todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el
DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.
 Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

Columnas de hierro, MEDICO HOMEOPATA. Visi-
 tas dentro y fuera de la ciudad.
 Consultas por escrito. Se remiten me-
 dicamentos por correo. Recibe de 12 á
 1 y de 4 á 7 l. Dr. Gifré, Compañía, 22.

NEGOCIO.
 Con unas trece mil pesetas próxi-
 mamente se traspasa una tienda con
 géneros en lo más céntrico y pasaje-
 ro de esta población y con buena
 clientela.
 Diríjase: Blanca, 13, tienda de Má-
 quinas «Singers».

ROLES DE NAVEGACION
 Se venden en esta
 imprenta.

FOLLETIN DE «EL ATLANTICO» 11
EL CAMINO MAS CORTO
 NOVELA
 POR ALFONSO KARR

raban desdeñosamente, y otros le saludaban
 con política, pero todos decían por la noche
 en el pueblo: ¿Has visto el heredero de la
 difunta Marta? Tiene unos modales muy
 vulgares.
 Al día siguiente Guillermo no se atrevió
 á fumar en la calle.
 Toda clase de tenderos y comerciantes
 fueron á ofrecerle sus servicios.
 Sus primos, sus adversarios en el pleito
 relativo al testamento, referían á todos la
 clase de vida que había tenido hasta enton-
 ces, y el pobre Guillermo, que nunca se ha-
 bía creído desgraciado, empezó á convencer-
 se de que había sido hasta entonces el hom-
 bre más infortunado.
 Además, como todos los habitantes pare-
 cían conocerle, casi sin confesárselo á sí
 mismo, oprimió un poco más su corbatín y
 trató de hacer el lazo con más gracia; se pu-
 so el sombrero con más afectación, y metió
 un poco más los botones de su levita, para
 que dibujara mejor su talle.
 Cuidados eran estos que no habían ator-
 mentado nunca la imaginación de Guill-

mo. Añádase á esto los derechos que tenía
 que pagar y todos los papeluchos de los cu-
 riales, que, si se tomara á la letra lo que
 charlan, se creería que están siempre en su
 derecho y en disposición de hacer que le
 corte á uno la cabeza. Todo esto le molestó
 de tal modo á Guillermo, que una ma-
 ñana regresó á Etretat sin decir una pa-
 labra.
 Halló al señor Kreisherer reclinado en su
 amplio sillón: delante de él estaba la mesita
 y sobre ésta el pote de sidra y los dos va-
 sos que Teresa no había dejado de poner en
 ella por costumbre, aunque hubiera mu-
 chos días que Guillermo dejara su sitio
 vacío.
 Guillermo se colocó como siempre en el
 lado opuesto á la chimenea.
 —Sr. Kreisherer, le dije le encuentro á
 usted hoy exactamente como le dejé hace
 una semana. Es usted juicioso y feliz. En
 cuanto á mí nunca he sido tan desgraciado.
 Avergonzado de mi pasada pobreza, humi-
 llado al ver mi traje modesto, deseoso de los
 adornos ridiculos de los jóvenes que visten á
 la moda, envidioso de las miradas que les
 dirigen las mujeres, no me atrevo ya á fumar
 en la calle, y temo arrojar el olor que deja
 el tabaco, aunque sea de la mejor clase. De
 una semana á esta parte he hecho tantas
 locuras que necesitaría lo menos un mes pa-
 ra referirselas á usted todas. Mire usted, he
 hecho estrechar mi levita para delinear mis
 formas, mis cabellos están casi rizados; por
 vanidad he dado limosna á ciertos pobres
 que indudablemente tienen más dinero que
 yo, porque no tengo nada. He llegado hasta

el extremo de andar afectadamente y de cui-
 darme mucho de la impresión que puedo
 hacer en los que pasan á mi lado.
 «Después que he heredado, me han acusa-
 do de ser falsario y captador de testamento;
 han hecho investigaciones sobre mi vida pa-
 sada para murmurar de mí y calumniarme.
 Cada uno se ha irrogado sobre mí derechos
 más ó menos impertinentes: todos juzgan
 lo que hago y lo que dejo de hacer. Suponen
 que tengo que cumplir para con la sociedad
 ciertos deberes de que no habían hablado
 hasta ahora. Cada uno quiere hacerme par-
 tícipe de su extravagancia particular, y lla-
 marme sabio con tal de que yo sea tan loco
 como él, ó por lo menos de que sea loco en
 provecho suyo. Una noche me acosté sin
 cenar, porque no tenía dinero más que para
 hacerlo en una taberna, y temía que me vie-
 ran á la entrada ó á la salida. Me hacen leer
 escritos emborronados y amenazadores, en
 los que me es imposible comprender nada.
 Me hacen escuchar oraciones fúnebres, y me
 obligan á pagar un abogado, que en lugar
 de hablar de mi causa, insulta á los jueces
 y hace que me condenen; y personas á
 quienes nunca he visto me escriben llaman-
 dome su amigo.
 «Por todo esto, me he escapado esta ma-
 ñana maldiciendo la memoria de mi tía
 Marta, y preferiría la muerte á volver á po-
 ner los pies en Fecamp, teatro de los mayo-
 res infortunios que han atormentado mi
 vida.
 «Vuelvo á mi independencia y á mi pobre-
 za; abandono mi herencia funesta á los pro-
 curadores, amigos, alguaciles y primos.

Quando yo era pobre, no era más que hom-
 bre, no tenía que dar cuenta á nadie de mis
 acciones, de mis pensamientos ni de mis
 opiniones; al ser rico, soy ciudadano, cir-
 cunscriben mis ideas á los límites de los
 intereses de mi pueblo; me hallo interesado
 en una porción de cosas de que no me oca-
 paba; un tumulto de obreros, el viento que
 sopla del Oeste, una noticia falsa divulgada
 por agiotistas, todo adquiere interés y gra-
 vedad, y excita en mí el deseo de leer los
 periódicos.
 «Adios, pues, á mi fortuna y á todas las
 cuidados que me traía, y ahora, Sr. Krei-
 sherer, bebamos á mi emancipación.
 —Pero, amigo Guillermo, dijo Kreisherer,
 es una locura muy grande el abandonar así
 la fortuna que le envía á Ud. la suerte, sin
 reportar de ella ni el más mínimo beneficio
 para el presente ni el porvenir.
 —Tiene Ud. razón, señor Kreisherer, por
 eso le doy á Ud., si quiere aceptarlo, mi
 fortuna y mis pleitos por quince botellas de
 aquella cerveza blanca, excelente, que bebia-
 mos en otro tiempo en Utweiler, y que se
 fabricaba en Sarrebrucken, al extremo de
 Thal Strage.
 «Habló formalmente, añadió Guillermo con-
 testando á la sonrisa del maestro de música y
 de su hija, les doy á Uds. mi palabra de ho-
 nor de que hablo formalmente. ¿Acepta Ud?
 —No, contestó Kreisherer, no necesito
 nada, y los cuidados de los pleitos no deben
 invadir mi casa. Mi hija Teresa hallará un
 marido; gano exactamente el dinero que me
 hace falta, y tengo algunos ahorros para su-
 fragar á las necesidades imprevistas.